



PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

N.R. /SUOC/ N°: 136/2024

Pilar, 1 de noviembre de 2024

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dr. JUAN AGUSTIN MARÍA ENCINA PÉREZ
E. _____ S. _____ D. _____

Ref.: Adjudicación - MCN N° 15/2024 "Adquisición de Fotocopiadora"- ID N° 454983 -
Reparo.

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO RAMON AGUILAR MONGELÓS; se dirige a Ud., y a través suyo a la instancia que corresponda en atención a la observación al expediente de adjudicación en su primera etapa.

Al respecto se informa que se ha dado trámite a la observación y se adjunta el lote documental correspondiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

